

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1850 *MENÚ, S.A.*

La Letrada de la Administración de Justicia Doña Yolanda Peña Jiménez, de la Sección de lo Mercantil del Tribunal de Instancia de Madrid. Procedimiento 313/2023. Convoca Junta General Extraordinaria de socios de la entidad mercantil Menú, S.A. que tendrá lugar en Calle Oquendo número 9, código postal: 28006 Madrid el próximo día 10 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y el día 11 de junio de 2026, a las 11:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad.

Segundo.- Nombramiento de liquidadores.

Asimismo, se hace constar el derecho de información que ostenta todo socio, conforme a lo prevenido en el artículo 196 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los cargos de Presidente y Secretario de la Junta serán desempeñados por quienes designen los socios al comienzo de la reunión.

La convocatoria se realizará mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Madrid.

El anuncio expresará el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión, el orden del día en que figurarán los asuntos que han de tratarse.

Entre la convocatoria y la fecha de celebración deberá existir al menos un plazo de treinta días.

Los gastos de la Convocatoria Judicial son de cuenta de la Sociedad. No se hace especial pronunciamiento en costas.

Esta resolución es firme y contra ella, no cabe interponer recurso alguno.

Así lo acuerda, manda y firma.

Madrid, 16 de abril de 2026.- La Letrada de la Administración de Justicia de la Sección Mercantil del Tribunal de Instancia de Madrid, La Ilustrísima Señora Doña Yolanda Peña Jiménez.

ID: A260018913-1